FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
GARCIA	SANTAMARIA	LAURA ANGELICA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1110557387	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 03 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 11 37 24 Gaitan

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

TELÉFONO 3134256606 EMAIL angelicagarcia.s148@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	05	2023	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	08	2019	A134242019-1110557387

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO CONTRATISTA ESPECIA	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 41 81 BARRIO METAIMA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2596216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 457 DE 2017 ARQUITECTO CONTRAT	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 41 81 BARRIO METAIMA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTA ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 null null ENTRE CALLES 10 Y 11 CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611111	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0780 2014 PROFES ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 10 11						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA PREST. SERVICI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 1						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 3811 DE 2016 ARQUITECTO CONTRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 59						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA PREST. SERVICI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Calle 9 Nro.2-59 Oficina 209						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 59						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIVILTEC INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203993150	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTA DE APOYO	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 6 21 Edificio capri						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NIJHD S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3024837951	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DISEÑADOR JUNIOR - PRACTICANTE	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CARRERA 52 70 113						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 11 - Agosto 2026

Laura Angélica García S

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

IBAGUÉ, 13/08/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-06 19:03

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	ANGÉLICA	GARCIA	SANTAMARIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1110557387

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE IBAGUE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Calle 9 No. 2-59 oficina 117"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$56.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$5.000.000,00
TOTAL	$61.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Homepage

Aumentar el contraste | UTC -5 8:31:39 LAURA ANGELICA G...

Datos | Inicio

Datos

Actualizaciones realizadas

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Ibagué

Número de documento: 1110557387

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Nombre abreviado: LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110557387
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Identificación: 1110557387
Nacionalidad: colombiana
Domicilio: CARRERA 11 NO 37-24 BARRIO GAITAN
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: CARRERA 11 NO 37-24 BARRIO GAITAN
Código postal: 73001
Correo electrónico de la oficina: angelicagarcia.s148@gmail.com
Teléfono de oficina: 3044815241
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: angelicagarcia.s148@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 62

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 3/08/2026 8:31 AM

Datos del perfil 5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.110.557.387



Apellidos
GARCIA SANTAMARIA

Nombres
LAURA ANGELICA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.67	F

Fecha de nacimiento
19 MAR 1995

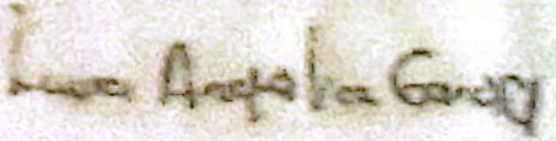
G.S.
A-

Lugar de nacimiento
IBAGUE (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
01 ABR 2013, IBAGUE

Fecha de expiración
22 MAYO 2035

Firma



Scanned with CamScanner

.CO

0614111137

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0614111374290O1<<<<<<<<<<<<<<<
9503191F3505229COL1110557387<4
GARCIA<SANTAMARIA<<LAURA<ANGEL

Scanned with CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300535844

PIB
08:40:47

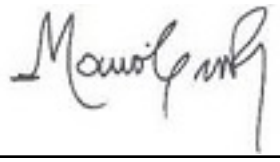
Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110557387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 08:42:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110557387
Código de Verificación	1110557387260803084232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244928100

(415)7707212489984(8020) 000014124492810 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 5 7 3 8 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 5 7 3 8 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	SANTAMARIA	LAURA	ANGELICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 57 A SUR 66 21 BRR VILLA DEL RIO

42. Correo electrónico: lauragarciasa19@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 8 1 5 2 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 0 2 0	2 0 2 6 0 1 1 6	7 4 9 0	2 0 2 6 0 1 1 6			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2026-04-10 / 11:36:15AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES COLLAZOS SANDRA PATRICIA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecta

LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA

C.C. 1.110.557.387 de Ibagué

Universidad del Tolima

Matrícula Profesional
A134242019-1110557387

Fecha de Expedición
20/09/2019

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A17812

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E880536

CERTIFICA

Que la Arquitecta LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA con cédula de ciudadanía No. 1110557387 de Ibague, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A134242019-1110557387, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 24 del 20 de Septiembre de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 3 dias del mes de Agosto de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Qkj2KEo

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Laura Angelica Garcia Santamaria, identificado(a) con CC número 1110557387, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110557387
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Angelica Garcia Santamaria
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	19/03/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2023
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900963701 SERVICIOS ESPECIALES Y ASESORIAS GENERALES SAS Desde 30/05/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1110557387 LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA Desde 01/08/2024 - Vigente

Generado por interfaces 03/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.557.387**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Lunes, 03 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA identificado(a) con CC 1110557387, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	07948374018	2023-02-09	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:41:00 PM horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110557387**
Apellidos y Nombres: **GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 08:46:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110557387** y Nombre: **LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145061642** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

C E R T I F I C A:

Que una vez examinado el archivo contractual, que reposa en la Personería Municipal de Ibagué, se evidenció la celebración de los contratos de Prestación de Servicios profesionales que a continuación se describen:

Contrato N°:	PMI-CD-017-2025
Clase de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Nombre del Contratista:	**LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA**
Identificación o Nit.:	C.C. N°1.110.557.387 de Ibagué
Fecha de Inicio	17 de Enero de 2025
Fecha Final	16 de Agosto de 2025
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO ARQUITECTA EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CON EL FIN DE PLANIFICAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA VERIFICAR Y CONTROLAR LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS CON SUJECIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS URBANÍSTICAS Y DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO, EN MIRAS A LA GARANTÍA EFECTIVA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.**
Obligaciones Específicas del Contratista.	1. Realizar visitas técnicas a fin de verificar y controlar los desarrollos urbanísticos con sujeción y cumplimiento de las normativas urbanísticas y de construcción vigentes. 2. Realizar informes técnicos a fin de verificar y controlar los desarrollos urbanísticos con sujeción y cumplimiento de las normativas urbanísticas y de construcción vigentes. 3. Adelantar la revisión y el seguimiento a las solicitudes de licencias urbanísticas radicadas en las curadurías urbanas del Municipio de Ibagué 4. Adelantar la revisión y el seguimiento a las solicitudes de licencias urbanísticas (urbanismo y construcción). 5. Adelantar la revisión de las cargas urbanísticas, a fin de consolidar un registro actualizado de los bienes que se incorporan al patrimonio municipal, así como los recursos cobrados y/o a cobrar vía compensación. 6. Realizar el seguimiento y revisión de las tasas compensatorias para vivienda de interés social y vivienda prioritaria. 7. Realizar la revisión y seguimiento de las cesiones tipo A, entregadas por los desarrolladores de proyectos inmobiliarios por la valorización que adquiere el suelo que se autoriza urbanizar. 8. Elaborar los conceptos técnicos que requiera la Personería Municipal de Ibagué. 9. Aplicar procesos técnicos - operativos establecidas en el plan de trabajo (Clasificar, ordenar según tipo pertinente, eliminación de material metálico, foliación, diligenciamiento de hojas de control, reposición de unidades de conservación, Rotulación e identificar cajas o expedientes y consolidación de Inventarios en formato

	(FUID), conforme a lo establecidos en la guía de organización de archivos de gestión. 10. Asistir a las reuniones y demás actividades que estén relacionadas con el desempeño de la personería municipal de Ibagué. 11. Apoyar en todas las demás actividades requeridas y necesarias por la Personería Municipal de Ibagué. 12. Tendrá absoluta reserva legal sobre los procesos, procedimientos y actuaciones que adelanten en la entidad 13. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato o el Personero Municipal relacionadas con el objeto contractual.
Valor inicial del contrato:	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) M/CTE.**
Valor adicional 1:	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. ($10.000.000)**
Valor final del contrato:	**TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000,00) M/CTE.**
Plazo de ejecución :	**CINCO (05) MESES**
Prorroga 1:	**DOS (02) MESES**
Plazo de ejecución final:	**SIETE (07) MESES**
Existencia y/o aplicación de multas:	**NINGUNA.**

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Ibagué – Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

TOMAS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero

Proyectado Por: Diana Catalina Muñoz Parra/ Contratista

Ibagué, 25 de Abril de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA identificado con NIT 1110557387-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
ACTO CONTRACTUAL NO	3048 DEL 9 de Octubre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO E INNOVACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA FORMACIÓN Y COMPETENCIA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
PLAZO	SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
OBLIGACIONES	1. APOYAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN LA REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA Y QUE SEAN PRESENTADOS A LA MISMA PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN DE ESTOS Y POSTERIOR VIABILIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC DEL DEPARTAMENTO. 2.APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN LA REVISIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SEAN ASIGNADOS, ASÍ COMO EN LA VERIFICACIÓN, REALIZACIÓN DE TRÁMITES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO E INNOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA FORMACIÓN Y COMPETENCIA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. 3. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN LOS COMITÉS Y DIFERENTES REUNIONES QUE SE REALICEN Y SEGÚN LO REQUIERA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 4. APOYAR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN

	ASIGNADOS POR LA MISMA PARA LA VERIFICACIÓN O REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PERTINENTES. RESPUESTAS A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS ENVIADAS POR LOS CIUDADANOS. 5. ACOMPAÑAR Y BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD DENTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR.
VALOR	$ 12.500.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2024-10-10
FINALIZACION	2024-12-23
SUPERVISOR	JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO RAMIREZ

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

C E R T I F I C A:

Que una vez examinado el archivo contractual, que reposa en la Personería Municipal de Ibagué, se evidenció la celebración de los contratos de Prestación de Servicios que a continuación se describen:

Contrato N°:	PMI-CD-068-2024
Clase de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nombre del Contratista:	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Identificación o Nit.:	C.C. Nº 1.110.557.387
Fecha de Inicio	16 de agosto de 2024
plazo	(03) meses
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CON EL FIN DE PLANIFICAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA VERIFICAR Y CONTROLAR LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS CON SUJECIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS URBANÍSTICAS Y DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO, EN MIRAS A LA GARANTÍA EFECTIVA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.
Obligaciones Específicas del Contratista.	1. Realizar visitas técnicas a fin de verificar y controlar los desarrollos urbanísticos con sujeción y cumplimiento de las normativas urbanísticas y de construcción vigentes. 2. Realizar informes técnicos a fin de verificar y controlar los desarrollos urbanísticos con sujeción y cumplimiento de las normativas urbanísticas y de construcción vigentes. 3. Adelantar la revisión y el seguimiento a las solicitudes de licencias urbanísticas radicadas en las curadurías urbanas del Municipio de Ibagué 4. Adelantar la revisión y el seguimiento a las solicitudes de licencias urbanísticas (urbanismo y construcción). 5. Adelantar la revisión de las cargas urbanísticas, a fin de consolidar un registro actualizado de los bienes que se incorporan al patrimonio municipal, así como los recursos cobrados y/o a cobrar vía compensación. 6. Realizar el seguimiento y revisión de las tasas compensatorias para vivienda de interés social y vivienda prioritaria. 7. Realizar la revisión y seguimiento de las cesiones tipo A, entregadas por los desarrolladores de proyectos inmobiliarios por la valorización que adquiere el suelo que se autoriza urbanizar. 8. Elaborar los conceptos técnicos que requiera la Personería Municipal de Ibagué. 9. Aplicar procesos técnicos - operativos establecidas en el plan de trabajo (Clasificar, ordenar según tipo pertinente, eliminación de material metálico, foliación, diligenciamiento de hojas de control, reposición de unidades de conservación, Rotulación e identificar cajas o expedientes y consolidación de Inventarios en formato (FUID), conforme a lo establecidos en la guía de organización de archivos de gestión. 10. Asistir a las reuniones y demás actividades que estén relacionadas con el desempeño de la personería municipal de Ibagué. 11. Apoyar en todas las demás actividades requeridas y necesarias por la Personería Municipal de Ibagué. 12. Tendrá absoluta reserva legal sobre los procesos, procedimientos y actuaciones que se adelanten en la entidad. 13. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato.
Valor inicial del contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE. ($15.000.000).
adición: 1	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($5.000.000)

adición: 2	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($2.500.000)
Valor total del contrato:	VEINTI DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($22.500.000).
Plazo de ejecución total:	cuatro(04) meses y quince (15) días
Prorroga 1:	UN (01) MES
Prorroga 2:	QUINCE (15) DIAS
Fecha terminación:	31/12/2024
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado. Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025

NANCY PATRICIA VENEGAS GUALTEROS
Directora Administrativa y Financiera

Proyectado Por: Wilder Andrés morales ospitia/ tecnico
Revisado Por: Diana catalina muñoz parra/ contratista

Ibagué, 08 de abril de 2024

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA

LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA identificado con NIT 1110557387-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
ACTO CONTRACTUAL NO	2519 DEL 28 de Julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS, QUE APOYE LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN QUE SE DESARROLLAN DESDE LA DIRECCIÓN DE OFERTA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LO RELACIONADO AL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO E UNIDADES MEDICO ODONTOLÓGICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE /LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY 715 DE 2001. 2. BRINDAR ASISTENCIA EN EL ESTUDIO Y COMPROBACIÓN DE LOS SOPORTES MGA Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LO RELACIONADO AL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADOS E UNIDADES MEDICO ODONTOLÓGICAS QUE SE TRAMITEN CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. 3. ACOMPAÑAR DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LO RELACIONADO AL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO E UNIDADES MEDICO ODONTOLÓGICA DE LA SECRETARIA DE SALUD QUE SEAN PRESENTADOS Y ADMITIDOS. 4. BRINDAR LAS RESPUESTAS PERTINENTES A LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS QUE TENGAN A SU CARGO, CON CELERIDAD Y EFICACIA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 5. BRINDAR APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE TRAMITAN CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. 6.ACTUALIZAR Y

	ORGANIZAR DE MANERA PERMANENTE EL ARCHIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LO RELACIONADO AL EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, EQUIPOS INDUSTRIALES, TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO E UNIDADES MEDICO ODONTOLÓGICA, EN ATENCIÓN A LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL. 7. REMITIR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA CADA PERIODO, DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO POR EL SUPERVISOR, EL CRONOGRAMA ESTÁ SUJETO A POSIBLES CAMBIOS QUE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. REALIZAR Y ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL INFORME CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES MENSUALES DEL CONTRATO CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS COMO LO SON: ACTAS DE REUNIÓN, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES, LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS Y ARCHIVADOS SEGÚN LO ESTABLECIDO POR GESTIÓN DOCUMENTAL. EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO., 9. CONSERVAR ACTUALIZADA Y EN ORDEN LA CARPETA DEL CONTRATO, CUMPLIENDO EL OBJETO Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD PARA GESTIÓN DOCUMENTAL. E IGUALMENTE, DEBERÁ ENTREGAR LA MISMA CON LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE INVENTARIO DOCUMENTAL UNA VEZ FINALICE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTIC
PLAZO	CIENTO CUARENTA (140) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 23.333.333,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2023-08-22
FINALIZACION	2023-12-31
SUPERVISOR	VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1122
FECHA	30 DE MARZO DE 2023
CONTRATISTA	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
IDENTIFICACIÓN	1110557387
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE IBAGUÉ - SECRETARIA DE PLANEACIÓN
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.
OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN TODO LO RELACIONADO AL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONFORME A LAS SECRETARIAS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y ENTES DESCENTRALIZADOS QUE LO REQUIERAN, ACORDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 2. ACOMPAÑAR EN LA ORGANIZACIÓN, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LAS CARPETAS FÍSICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN YA REGISTRADOS, DADO EL CASO AQUELLOS QUE SEAN PRESENTADOS AL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA SU RESPECTIVA VIABILIDAD. 3. REALIZAR CONTROL, ACOMPANAMIENTO, Y REPORTE DE INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, AL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. 4. ACOMPAÑAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. 5. PROYECTAR RESPUESTAS DE MANERA OPORTUNA DE LAS PQR INTERNAS Y EXTERNAS RADICADAS EN LA PLATAFORMA PISAMI, QUE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR Y SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS
VALOR INICIAL	$ 17.400.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 17.400.000,00
VALOR TOTAL	$ 22.136.667,00
VALOR PAGADO / EJECUTADO	$ 22.136.667,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los (11) días de marzo año 2024.

Cordialmente,

MARIA MARGARITA RUEDA ABRAHAM
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Jessica Lorena Medina González

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato.

Contrato De Prestación De Servicios Profesionales	160
Fecha	17 DE ENERO DE 2022
Contratista	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Identificación	1110557387 - 6
Contratante	MUNICIPIO DE IBAGUÉ - SECRETARIA DE PLANEACION
Objeto	PL042: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.
Actividades Específicas, Obligaciones y/o Productos del Contratista	1. Brindar acompañamiento al desarrollo de los procesos de revisión, evaluación y cumplimiento de los requisitos de los proyectos de inversión presentados al banco de proyectos Municipal. 2. Contribuir en el proceso de evaluación, revisión y cumplimiento, de los requisitos de los proyectos de inversión presentados al banco .de proyectos. 3. Acompañar el proceso de viabilidad a los proyectos de inversión aprobados en el Banco de Proyectos. 4. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión ejecutados en el municipio de Ibagué. 5. Acompañar a la Secretaría de Planeación Municipal en la recopilación de información y presentación de informes que sean requeridos.
Valor Inicial	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($20.300.000) M/CTE
Plazo Inicial	SIETE (7) MESES
Fecha Acta de Inicio	19 DE ENERO DEL 2022
Valor Adicional	N/A
Plazo Adicional	N/A

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Plazo Total del Contrato	SIETE (7) MESES
Valor Total del Contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($20.300.000) M/CTE
Fecha de Finalización	18 DE AGOSTO DEL 2022
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los Veintiocho (28) días de marzo de 2023.

AURA NATALIA RAMIREZ ROZO
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Javier Sánchez- Contratista-Oficina de Contratación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	2800
Fecha de inicio	12 de Octubre de 2021
Contratista	LAURA ANGELICA GARCIA SANTAMARIA
Identificación	1110557387 - 6
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de planeación
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE".
Funciones	Obligaciones específicas: 1. Brindar acompañamiento al desarrollo de los procesos de revisión, evaluación y cumplimiento de los requisitos de los proyectos de inversión presentados al banco de proyectos Municipal. 2. Contribuir en el proceso de evaluación, revisión y cumplimiento de los requisitos de los proyectos de inversión presentados al banco de proyectos. 3. Acompañar el proceso de viabilidad a los proyectos de inversión aprobados en el Banco de Proyectos. 4. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión ejecutados en el municipio de Ibagué. 5. Acompañar a la Secretaría de Planeación Municipal en la recopilación de información y presentación de informes que sean requeridos Obligaciones generales: 1. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

	incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II. 2. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato. 3.Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato. 4. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. 5. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual. 6. Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen. 7. Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal. 8. Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.
Plazo de Ejecución	Sesenta y Cinco (65) Días
Valor Inicial	$ 6.283.333,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 6.283.333,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o **impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**

Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2022.

ANDRES CAMILO ACEVEDO BARRAGÁN
Jefe Oficina de Contratación

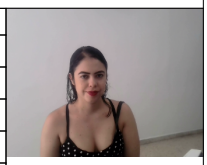
Proyecto: Aura Lorena Castellanos

Código de Verificación: 5260646065 página Alcaldía de Ibagué/ Certificación contrato

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS
NIT: 900421821-1
DIRECCIÓN: Avenida Ferrocarril N°41-46 B/ La Macarena parte baja
TELÉFONO: 6082647277 - 6082701329

Nombre Paciente:	GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA	**Lugar Residencia:**	Ibagué (Urbano)
No. Documento:	CC 1110557387	**Telefono:**	3044815241
Fecha de Nacimiento:	03/19/1995	**Telefono Celular:**	3044815241
Edad:	30 AÑOS	**Correo Electronico:**	LAURAGARCIASA19@GMAIL.COM
Fecha:	2025-08-20 09:07	**Estado Civil:**	SOLTERO (A)
Lugar de Nacimiento:	Ibagué	**Ocupación:**	OTRO
Direccion Residencia	GAITAN	**Cliente Aseguradora Cargo Salud:**	PACIENTE PARTICULAR
Genero:	Femenino	**Plan:**	PARTICULAR
Grado Institución:	PROFESIONAL		
Grupo Etnico	SIN GRUPO ETNICO	**Pension**	PORVENIR S.A.
Tipo Sangre:	A-	**Riesgos Laborales:**	POSITIVA
Cargo:	CONTRATISTA	**Empresa en Mision:**	
Tipo de Admision	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	**Programa:**	
Lugar de realización	Ibagué	**EPS:**	SANITAS



OPTOMETRÍA OCUPACIONAL

1. ANAMNESIS

USA CORRECCION OPTICA: NO ; **CUAL:** NINGUNO, ; **TIPO USO:** NINGUNO, ; **CIRUGIAS:** REFREACTIVA, ; **ÚLTIMO CONTROL VISUAL:** 2 AÑOS

CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA: SI HACE CUANTO 2022; **CIRUGIAS O TRAUMAS OCULARES:** NO ; **EN TRATAMIENTO:** NO

PRUEBA CON CORRECCIÓN ÓPTICA: NO

2. LENSOMETRÍA

OJO DERECHO

OJO IZQUIERDO

3. AGUDEZA VISUAL

OJO DERECHO

SIN CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; **SIN CORRECCION (CERCA):** 20/20,

OJO IZQUIERDO

SIN CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; **SIN CORRECCION (CERCA):** 20/20,

AMBOS OJOS

SIN CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; **SIN CORRECCION (CERCA):** 20/20,

4. EXAMEN EXTERNO

EXAMEN EXTERNO: ANORMAL, ; **OBSERVACIONES:** HIPEREMIA MARCADA

5. EXAMEN MOTOR

COVER TEST

LEJOS: ORTOFORIA ; **CERCA:** EXOFORIA

DUCCIONES

TEST DE HIRSCHBERG

6. ESTADO REFRACTIVO

DERECHO

ESFERA: NEUTRO ; **AGUDEZA VISUAL:** 20/20,

IZQUIERDO

ESFERA: NEUTRO ; **AGUDEZA VISUAL:** 20/20,

(SUBJETIVO) DERECHO

ESFERA: NEUTRO ; **AV LEJOS:** 20/20 ; **AV CERCA:** 20/20

(SUBJETIVO) IZQUIERDO

ESFERA: NEUTRO ; **AV LEJOS:** 20/20 ; **AV CERCA 2:** 20/20

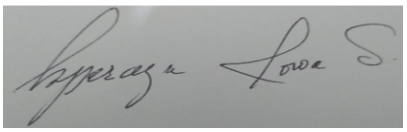
7. OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: MEDIA APARENTE NORMAL

OJO IZQUIERDO: MEDIA APARENTE NORMAL

8. ESTEREOPSIS

SEGUNDOS DE ARCO: AUSENTE,
9. VISIÓN CROMÁTICA
TEST ISHIHARA: NORMAL,
DIAGNÓSTICO
OPTOMETRIA_DIAGNOSTICO: EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL (Z100) 2025-08-20 TIPO DIAGNOSTICO: Confirmado nuevo CLASIFICACION DIAGNOSTICO: PRINCIPAL
CONDUCTA A SEGUIR
CORRECCION OPTICA: NO,
REMISION
REMISION: NO,
RECOMENDACIONES
RECOMENDACIONES: CONTROL PERIODICO **OPTOMETRIA_RECOMENDACIONES:** CONTROL PERIODICO



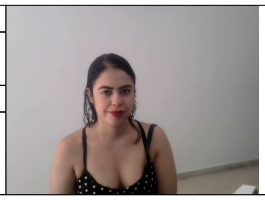
NOVOA SERRANO ESPERANZA
CC 41792249
RES. N° 6031 RES. N° S.O. N° 12791

Signatory Name
9:01:05 a. m. miércoles, 20 de agosto de 2025
FIRMA DEL TRABAJADOR

I.P.S. SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORE S.A.S.
NIT. 900.421.821-1 / RÉGIMEN COMÚN
AV. FERROCARRIL No. 41-46 Tels.: 2647277
2701329 / Cel.: 310-8713746 Ibagué, Tolima
saludocupacionalsore@yahoo.com / www.soresaludocupacional.com

Resolución Secretaría de Salud del Tolima No 3088 del 27 de Oct. 2017

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PACIENTE PARTICULAR				
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**	
730001			Ibagué	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA	CC 1110557387	30 AÑOS	FEMENINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Ibagué	Ibagué	SOLTERO (A)

Teléfono Fijo	Dirección	Celular
3044815241	GAITAN	3044815241

Correo Electrónico

LAURAGARCIASA19@GMAIL.COM

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha
CONTRATISTA	2025-08-20

Lugar de realización examen Ibagué

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Concepto

APTO PARA EL CARGO // CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Motivo

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **OPTOMETRÍA OCUPACIONAL:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACION COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Control Periodico/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)
Ninguna/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./
CONDUCTAS - GENERALES (ocupacion laboral)
Ninguna/
MEDICAS PERSONALES
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos De Su Perfil Lipidico Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Y Seguir Indicaciones Medicas./
OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Esté Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales/
OTRAS RECOMENDACIONES
Dieta Baja En Grasas /

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NUTRICION Y DIETETICA
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

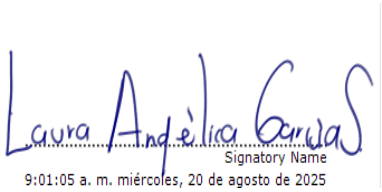
Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes (es) estan completas y son verificadas. Autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud implementados por la empresa. Se recomienda realizar exámenes ocupacionales acorde a la matriz de identificación de riesgos y peligros y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódicas, egreso, post-incapacidad, retorno laboral, de seguimiento), dando cumpliendo con la (Resolución 1843 de 2025 Art 4; Ley 2015 DE 2020 Resolución 0312/2019 Item 3.1.4), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en la Resolución 1843 de 2025; la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos, fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.



CEPEDA HILARION AMAIDA
65634174
RM2595



FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Sede Antioquia
Cra 48 # 46A sur - Centro Oncológico de Antioquia - Envigado
Tel: (4) 4479665 - Cel: 3225843864

Sede Tolima
Carrera 4D No 33-47 Barrio Cadiz
Tel:(8) 2667588 - Cel: 3102701692 - 3227930894

E- mail: contacto@laboratoriobioanalisis.co - www.laboratoriobioanalisis.co

Paciente : GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA
Historia : 1110557387
Identificación : 1110557387
Edad/Sexo : 30 / F
Telefono : .
Remisión : 02796292

Origen : IBAGUE - TOLIMA
Convenio : SALUD OCUPACIONAL REGION
Fecha Recepción: 2025-08-20 09:02:57
Fecha Impresión : 2025-08-20 11:31:17.
Empresa :

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Triglicéridos			
Trigliceridos	**74**	mg/dl	> 500 mg/dL MUY ALTO 200 - 499 mg/dL ALTO 150 - 199 mg/dL DUDOSO Hasta 150 mg/dL BAJO

Técnica:Colorimetrica enzimatica

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:15

Colesterol Total			
Colesterol	**215.1**	mg/dl	Optimo : Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado : > 240 mg/dl

Técnica: Colorimetrica Enzimática

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:15

Colesterol de Alta Densidad - HDL			
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**40.92**	mg/dl	Riesgo elevado: Hasta 35 mg/dL Riesgo bajo: > 60 mg/dL

Técnica: DIRECTO

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:15

ADVERTENCIA LEGAL

- Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el Laboratorio Clínico BIOANALISIS S.A.S. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no está de acuerdo con la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
- Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique al correo electrónico recepcion@laboratoriobioanalisis.co o a través del teléfono (8) 265 77 83, proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
- Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Para verificar la autenticidad de este documento, debe escanear el código QR o ingresar a la siguiente URL, desde donde deberá ingresar el documento de identidad y este código: 02796292

URL : https://qrcd.org/54Ce

02796292

Sede Antioquia
Cra 48 # 46A sur - Centro Oncológico de Antioquia - Envigado
Tel: (4) 4479665 - Cel: 3225843864

Sede Tolima
Carrera 4D No 33-47 Barrio Cadiz
Tel:(8) 2667588 - Cel: 3102701692 - 3227930894

E- mail: contacto@laboratoriobioanalisis.co - www.laboratoriobioanalisis.co

Paciente : GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA
Historia : 1110557387
Identificación : 1110557387
Edad/Sexo : 30 / F
Telefono : .
Remisión : 02796292

Origen : IBAGUE - TOLIMA
Convenio : SALUD OCUPACIONAL REGION
Fecha Recepción: 2025-08-20 09:02:57
Fecha Impresión : 2025-08-20 11:31:17.
Empresa :

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA

QUIMICA

Colesterol de Baja Densidad - LDL Enzimático

Colesterol de Baja Densidad - LDL	**159.38**	mg/dl	

Hasta 100 mg/dL OPTIMO
100-129 mg/dL CASI OPTIMO
130-159 mg/dL MODERADO
160-189 mg/dL ELEVADO
> 190 mg/dL MUY ELEVADO

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:15

Colesterol VLDL

Colesterol VLDL	**14.80**	mg/dl	5 - 40

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:15

Indice Arterial

Indice Arterial	**5.3**		Hasta 5

Fecha / Hora Validado : 2025-08-20 / 11:16

Validado por:

GREY CECILIA OCHOA DURÁN
BACTERIOLOGA
1065631015

ADVERTENCIA LEGAL

- Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el Laboratorio Clínico BIOANALISIS S.A.S. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no está de acuerdo con la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
- Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique al correo electrónico recepcion@laboratoriobioanalisis.co o a través del teléfono (8) 265 77 83, proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
- Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Para verificar la autenticidad de este documento, debe escanear el código QR o ingresar a la siguiente URL, desde donde deberá ingresar el documento de identidad y este código: 02796292

URL : https://qrcd.org/54Ce

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110557387 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 08:39 AM

Código Verificación: **L3TBN65QRY**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:13 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110557387,**
Apellidos y Nombres **GARCIA SANTAMARIA LAURA ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **personería municipal de Ibagué** , con NIT **809000749-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN